

8264

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 33, del día 9 del corriente mes de febrero, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Arquitectos superiores de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Dichas plazas se hallan dotadas con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Córdoba, 14 de febrero de 1979.—El Alcalde.—3.173-E.

8265

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet referente a la constitución del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal.

El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Guardia municipal, de nueva creación en la plantilla de personal, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Fernando Chiner Juan, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue.

Vocales:

El ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio de Administración Local del Gobierno Civil de la provincia, como titular, representante de la Dirección General de Administración Local, o don Francisco Agustí Agustí, Adjunto Técnico del expresado Servicio, como suplente.

Don Rafael Forcada Mas, funcionario de la Escala Técnica de Tráfico, como titular, o don Pedro Raga Berenguer, funcionario de la misma Escala, como suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Javier Gil Muñoz, Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Valencia, como titular, representante del profesorado oficial del Estado, o don Francisco Ramírez Piñero, también Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Valencia, como suplente.

Don Eduardo Balaguer Tormo, funcionario Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Javier Gutiérrez Bernal, que lo es del Ayuntamiento.

En virtud de lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria de la oposición y en el artículo 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la constitución de este Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado», por plazo de quince días hábiles, a efectos de conocimiento general y de posible recusación por parte de los aspirantes contra los miembros del Tribunal.

Cuart de Poblet, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—3.441-E.

8266

RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdácano por la que se señala la composición del Tribunal calificador para las pruebas selectivas restringidas entre personal contratado al servicio de esta Corporación y fecha de la celebración de los exámenes.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 52, de fecha 3 de marzo de 1979, aparece publicado el anuncio de este Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) referente a la composición del Tribunal calificador de las pruebas por el que se regula la integración del personal contratado como funcionarios de carrera por aplicación del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, habiéndose aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1979.

Asimismo, se hace saber que el mencionado «Boletín» fija la fecha para la práctica de los exámenes, cuya celebración tendrá lugar el próximo día 27 del presente mes de marzo de 1979, a las nueve horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 10 de marzo de 1979.—El Presidente de la Comisión Gestora.—3.634-E.

8267

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, ampliadas posteriormente a cinco, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 23 de diciembre y en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero último.

Aspirantes admitidos

D.ª María Isabel Vilosa Bosch.
D.ª Isabel Patiño González.
D. Carlos Villafañe Zamora.
D.ª Joana Pujolrás Pol.
D.ª María Gemma Castells Rubio.
D.ª Teresa María Olives Fita.
D.ª Concepción López Fuelin.
D.ª Dolores Pino del Olmo.
D.ª María Angeles Beas Rojo.
D.ª Gemma Plá Tió.
D.ª Susana Vila Mediñá.
D.ª Elisa Angelats Casas.
D.ª Matilde Hernando Jimeno.
D.ª Joaquina Caupena Vidal.
D.ª María José Carreño Fajardo.
D.ª Pilar María López Rodríguez.
D.ª Pilar Oliveras Vidal.
D.ª María Concepción Peitavi Oliveras.
D.ª María Mercedes Cumbáu Reynalt.
D.ª Montserrat Cremades Martínez.
D. Albertó Huguet Santirso.
D.ª María Pilar Güell Poch.
D.ª Esther Pilar Tomé Montserrat.
D.ª Consuelo Ramiro Falcó.
D.ª Coaxita Bauxell Novich.
D.ª Pilar Font Comas.
D.ª María Angeles García Ripoll.

D. José María Moral Montaña.
D.ª Montserrat Casanova Vilagran.
D.ª Antonia Puig Bañeras.
D.ª María del Carmen Serrano Ruiz.
D.ª Laura Font Genover.
D.ª Isabel Torres Mitjá.
D.ª Isabel Gómez Rodríguez.
D.ª Roser Guidux Alvarez.
D.ª María Carmen Izquierdo Rodríguez.
D.ª Rosa Bartroli Pascual.
D.ª Ana Garasa Moyano.
D. Gerard Carbó Boada.
D.ª Ramona Celis Torras.
D.ª Remei Gamell Pont.
D. Rafael Martínez Fernández.
D.ª María de la Seo Ruiz Borreda.
D.ª Pilar Codom Sieyro.
D.ª Judith Cassú Freixas.
D.ª María Montserrat Benito Puig.
D.ª Dolores Benito Puig.
D.ª María Begoña Martínez Murillo.
D.ª María Carmen Bagaria Agustí.
D. Mario Rueda Rodríguez.
D.ª Montserrat Palahí Ventura.
D. Leoncio Martínez Lorente.
D.ª Montserrat Riu Freixas.

D. Narcis Torrent Mundet.
D.ª María Dolores Ruiz Llamas.
D.ª Elisa Bello Zangroniz.
D.ª María, Carmen Gallego Ruiz.
D. Narciso Batlle Sanchiz.
D.ª María Carmen Egea Martín.
D.ª Mercedes Boadella Mascoart.
D.ª Concepción Jiménez Moreno.
D.ª Montserrat Verdaguer Llach.
D. José Granadell Espadaler.
D.ª Montserrat Vila Batllori.
D.ª Florinda Vila Batllori.
D.ª Margarita Despuig Amalrich.
D.ª Rosa Serrats Garnatx.
D.ª Natividad Ventura Torrent.
D.ª Rosa María Massot Nono.
D.ª Pilar de Abril Domínguez.
D.ª Nuria Gironés Pasolas.
D.ª María Pilar Ferrer Ballada.
D. José Luis Romeo Esquiroz.
D.ª Eugenia Castellá Mas.
D.ª Roser Viñas Vilarnáu.
D.ª Montserrat Pujol Icart.
D.ª Montserrat Rollo Capella.
D.ª Esperanza Clotas Giralt.
D. Jaime Gauchía Juncá.

Aspirantes excluidos

Doña Francisca Blasco Fuster. La exclusión viene motivada por no encontrarse la aspirante dentro de los límites de edad exigidos en la base 2.ª de la convocatoria.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio y, en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese tales reclamaciones en el plazo indicado.
Gerona a 24 de febrero de 1979.—El Alcalde.—3.099-E.